Junta General Extraordinaria de la Comunidad - 19 noviembre 2015

Edición pública redactada · texto asistido por OCR no certificado

ID	SP-ACTA-2015-11-19
Órgano	Comunidad de Propietarios
Fecha	2015-11-19
Páginas fuente	38
SHA-256 fuente	d67f88c7243e84e1ceb89ecd0ef14dd4c199449d9fc6053282ddb7fc14b49c65

Advertencia

No es el original, el libro diligenciado, una copia certificada ni una transcripción pericial. El texto público está asistido por OCR y no ha sido certificado ni cotejado línea por línea. Todas las páginas de la copia usada están secuenciadas; los datos privados y reservados se sustituyen por marcadores expresos.

Control de variante: Copia localizada; no es el libro diligenciado ni una copia certificada.

Página fuente 1 de 38

Copia: copia digital de trabajo

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA GOMUNIDAD DE PROPIETARIOS SUN PARK

En Playa Blanca, siendo las 11.00 horas del miércoles 19 de Noviembre de 2015, se da por consiituida dicha Junta General Extraordinaria, asistiendo los coprooietarios cuya representacion, coeficiente de participación se relacionan seguidamente, con expresién de los que tenian derecho a voto por estar al corriente del pago de sus obligaciones comunitarias.

Antes de dar comienzo a la asamblea, 2! administrador informa a los presentes:
i°- Solicitar a los presentes si hay algiin inconveniente en grabar la junta, a to que todos los presentes sin excepción consintieron dicha propuesta de grabación,
2°- El administrador informa que se encuentra en la sala una persona de seguridad contratado por la comunidad a propuesta de fa presidenta para garantizar el orden, dado que en sijuaciones anteriores e/ representante de Luchy Playa Blanca SL. ef Sr. Gil Marer ha protagonizade diversos incidentes. La contratacién del personal de seguridad se aporta a esta acta contrato y factura de pago.
3°-También informa el administrador que se encuentran presentes en la junta los abogados de la comunidad, los letrados D, Esteban Lépez Noriega y D. Tuan Carlos Prieto Puente. Por otro lado también se encuentra la letrada Dita. Elena Santos Ramos y una traductora ambas contratadas por e/ Sr. Gil Marer representante de Ja empresa Luchy Playa Blanca $.L. copropietaria de esta comunidad de propietarios.

ORDEN DEL DIA

01.-Bienvenida y saludo de !a presidenta.
02.-Comprobacion de asistencia y quérum. Lectura del ndmero de propietarios con Derecho a voto.

03.- Lectura del Acta de ia junta anterior (junio 2.011).Explicación por fa

presidenta de las incidencias judiciales ocurridas con posterioridad a la misma.

04.- Informe de gestion de la presidente y del administrador de la comunidad.

05.-Informe de la morosidad de ja comunidad y de las actuaciones que propone

ja presidenta al respecto.

06.-informe relativo a la problematica existente con el corte de luz ejecutado por

la Consejeria de Industria, inspección de la OCA, reuniones de la presidenta en

la consejeria de Industria, escritos presentados en la misma y reste de gestiones al respecto.

07.- Informe relativo a la problemdtica existente con la deuda que esta

\\.comunidad de propietarios tiene con la Urbanizadora costa Papagayo S.A.

\ 88.Informe relativo a la problematica existente con las diferentes denuncias
\ antes los Organismos Oficiales y procedimientos judiciales interpuestos contra
‘el comunero Luchy Playa Blanca SLU, Don Gil Marer y otros.

09.- Ruegos y oreguntas.

A continuaci6én se procede a confeccionar la lista de propietarios presentes o representados que asisten a la reunion:
reunion:
t

Página fuente 2 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - LISTA ASISTENTES PROPIEDADES]

Objeto de la página: Relación nominal de asistentes, representaciones, fincas y coeficientes.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

TOTAL GENERAL (ASISTENTES + REPRESENTADOS).....15
Coeficiente de participacién de los propietarios presentes y representados en la junta..... 89,016%

[LISTA NOMINAL DE PROPIETARIOS CON DERECHO A VOTO, FINCAS Y COEFICIENTES REDACTADA]

Total agregado de asistencia/representación que consta en la página: 89,016%.

Observaciones del administrador que se deben tener sn cuenta:

1.- El Sr. Gil Marer acude adem4&s de representar a su empresa Luchy Playa Blanca S.L.U. también lo hace en representacidn del propietario el Sr. Thompson Simon Peter, pero cuando me entrega su papeleta de representacioén lo hace con el nombre de otro propietario que segtin el Sr. Gil Marer es el propietario solo del 50% de la propiedad, por todo ello considero que no tiene validez dicha representaci6n puesto que a la comunidad no le consta que sea propietario del 50 % y aunque nos lo justificase no le doy validez a dicha autorizaci6n puesto que, entiendo, debe venir autorizado por todos los propietarios de dicho apartamento. No obstante le informé que tenia 10 dias para acreditarme por el medio que considerase oportuno dichos documentos. Informo en esta acta que ya pasados estos 10 dias no me acredita dicha documeniaci6n.

2.- También le adverti al Sr. Gil Marer que en el caso de que !a junta de propietarios tuviese contenido patrimonial, como pudiese ser aprobacién de presupuestos de gastos, cuotas, eic..., deberia venir debidamenie autorizado por la administracién concursal, aunque en la presente junta no es necesaric puesio que no tiene contenido pairimonial alguno.

01.- Bienvenida y saludo de la presidenta.

Toma la palabra la presidenta, Dofia Asuncién Aizourta Sanchez, dando la bienvenida a todos y explicando los documentos que acompafian en la carpeta entregada a cada uno de los asistentes. Acto seguido se pasa al siguiente punto del orden del dia. Se [FIRMA, SELLO O DILIGENCIA DE FIRMA REDACTADA]
convocaioria de dicha junta.

02.- Comprobacién de asistencia y quérum. Lectura de propietarios con derecho a voto.

Toma Ja palabra el administrador Francisco Matos Matas y da leciura de los sy oropietarios presentes y representados ademas de los que tlenen derecho a voto, todo ello “i segtin la relacién que encabeza esia acia.

03.- Lectura del acta de la junta anterior (junio 2.011). Explicacién por ia presidente de las incidencias judiciales ocurridas con posterioridad a la misma.

Toma la palabra el administrador para informar que agotados los plazos, nadie ha impugnado dicha acta y nadie ha solicitado informacién de !a misma, ademas de informar que dicha acia fue enviada a todos los propieiarios.

A la pregunta si necesitan alguna aclaracién de la misma todos los presentes les cla el visto bueno excepto el Sr. Gil Marer, representante de Luchy Playa Blanca $.L.U. que exigs que sé lea toda el acta, a lo que el administrador accede y pasa a leer toda el acta, al finalizar le vuelve a preguntar si quiere que se explique algiin punto en concreio a lo que este sefior contesta que lo ha entendido todo.
todo.

04.-Informe de gestién de la Presidente y del administrador de la comunidad. ‘
Toma la palabra la presidenta para explicar todos los pormenores e incidencias

en todo este tiempo. Por ello pasamos a enumerar las actuaciones llevadas a
cabo por ambes.

La Presidente hizo un breve resumen de las peripecias juridicas por las que ha
pasado ja comunidad.

Dofia Asuncién Aizpirua Sanchez, en su condicién de administradora de la
entidad ROQUE PRIETO S.L., propietaria de un apartamento en dicho complejo, fue
elegida Presidente en la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Propietarios del
Complejo Sun Park, celebrada 2 de febrero de 2074,

Por la representacién de LUCHY PLAYA BLANCA S.LU., propietaria de un
elevado numero de fincas del referido Complejo, se interpuso demanda de juicio ordinario
contra la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL COMPLEJO SUN PARK, solicitando ia
declaracién de nulidad de mi nombramiento como Presidente y del resto de acuerdos
tomados en la precitada Junta General de 02.02.2014, asi como la nulidad de pleno derecho
de otra junta posterior celebrada el dia 22 junio de 2011.

Junio con la demanda, se insté la adopcidn de medidas cautelares consistentes en
la suspensién de los acuerdos de las juntas anteriormente aludidas.

Esta demanda fue turnada al Juzgado de Primera instancia num. 3 de Arrecife,
con el nimero de autos: Juicio Ordinario 1244/2014, y correspondiendo a las medidas
cautelares, el nimerc 1355/2011.

Con fecha 25 de abril de 2012 por dicho Juzgado de se dicté Auto por ef que se
accedia a dicha medida cautelar.

Recurrido dicho Auto en apelacion, la Seccién Tercera de Audiencia Provincial
de Las Palmas dicté otro, de fecha 31 de julio de 2013, estimando el recurso de apelacion
interpuesto por la representacién de la Comunidad de Propietarios del Complejo Sun
Park contra el citado Auto de 25.04.2012, revocando el mismo y declarando no haber jugar
a la adopcion de las medidas cautelares solicitadas por la actora e imponiendo a ésta las
cosias de primera instancia sin hacer especial pronunciamiento en cuanto a las costas de

. 7 esta alzada”
YI A mayor abundamiento con fecha 28 de abril de 2013, el Juzgacie de Primera
MS SY Instancia num. 5 de Arrecife dicié sentencia en el procedimiento principal por la que se
\fdesestimé la demanda interpuesta por LUCHY PLAYA BLANCA §.A.U. solicitando la
\ nulidad de mi nombramiento y condenando en costas a dicha entidad.

Esta Sentencia devino firme pues, aungue fue recurrida por la representacion
procesal de la LUCHY PLAYA BLANCA S.LLU., ante la Audiencia Provincial, esta sociedad
desistio del recurso que se tramitaba ante la Seccién Quinta de la Audiencia Provincial
de Las Palmas, en ei Rollo 26/2013, desistimiento que fue acimitido por Decrefo de fecha
23.09.2014, copia dei cual también se adjunta.

E] Administrador de LUCHY PLAYA BLANGA S.L.U., actuando al margen de
los cauces legalmente previstos, convocé ilegalmente una pretendida Junta General de ja
Comunidad en la que se autodesigné Presidente, por la via de los hechos, fo que motivé que
Doha Asuncion Alzplirua Sanchez, actuando como legitima Presidente de la Comunidad
de Propietarios del Complejo Sun Park, interousiera demanda solicitando la nulidad de la

Pal

: convocatoria de dicha Junta y por ende, de los acuerdos en ella adoptacios y todos ios que de sila trajesen causa.

Dicha demanda se tramita anie el Juzgado de Primera instancia num. 2. de Arrecife, con el nim. 5362/2014.

En la misma demanda se solicité, como medida cautelar, la suspension de los

acuerdos adoptados, incodndose la correspondiente pieza separada en la que, con fecha 13.08.2015, se dicté Auto estimando la medida cautelar solicitada y dejando sin efecto el nombramiento de Don Gil Marer como Presidente de la Comunidad, Auto que se completa con la D.O. de fecha 22.10.2015, que me fue notificada e! 26.10.2015.
En definitiva, conforme a las resoluciones judiciales citadas, y hasta la fecha, siquen plenamente vigentes los acuerdos de las juntas de 2 de febrero de 2011 y de 22 de junio de 2011,y por tanto, Dofia Asuncion Aizpiirua Sanchez_sique siendo la legitima Presidente de la Comunidad de Propietarios del Complejo SUN PARK..

05.- Informe de la morosidad con comunidad y de las actuaciones que propone

la presidents al respecio.

En cuanto a este punto toma la palabra el administrador para informar de ia deuda total que tienen los propietarios con la comunidad que asciende a TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (3.641.456,50 €), y cuya relación de morosos y sus correspondientes deudas se incorporan a este acta, e informar que también fue enviado a todos y cada uno de los propietarios.

Toman la palabra varios propietarios.para expresar su indignación de que son cuotas muy elevadas no acordes a la realidad, ademas de no poder acceder ni siquiera a su propiedad, no recibir ningtin tipo de servicios excepio los del administrador y letrados, tasas judiciales y poco mas.

La presidenta también esta de acuerdo con dichos argumentos y explica que son consecuencia de gue el anterior presidente infld presupuesios para crear unas cuoias altisimas y tener a los propietarios minoritarios con poco margen de maniobra y no poder salir de !a explotación, actuación tipica en complejos de este tipo que el propietario mayoritario es también el explotador y ademéas el presidente.

1 Por fodo ello la presidenta propone que en la préxima junta ordinaria que se
= convocara en fechas proximas se realice un presupuesto ajustado a la realidad y sujeto a
AN j cambios, si la realidad y circunstancias cambian, por lo que entiende que una cuota de unos

SU 88,00 € (es decir la mitad de la actual) seria mas que suficiente y ademas, con efecto

wh retroactivo. 7

\ A Jo que todos los presentes les parecié correctos, jusios y adecuados, y nadie hizo

\ ninguna otra observaci6n.
4 No obsiante, también se informé por parte de la presidenta que todos los propietarios morosos gue deseen proponer un plan de pago, se pusieran en contacto con al administrador y se estudiarlan dichas propuestas, para tener mas definidos los presupuesios que se propongan en la préxima junta ordinaria.

06.- Informe relative a la problematica existente con ei corte de luz ejecutado

vor la Gonsejeria de Industria, inspección de la OCA, reuniones de la presicdenta

en la consejeria de industria y escritos presentados en la misma y resto de gestiones al respecio.

Con respecto a este punto la presidenta da la palabra al letraco Estevan Lopez para que explique todo este asunto.

El letrado toma ja palabra y pone en antecedenies a los propietarios sobre los ascritos recibidos por la consejeria. Los contactos con [IDENTIDAD RESERVADA] y las reuniones

con técnicos en la consejeria, tode esta detallaco en el escrito presentado en la consejeria, que se adjunia a este acia.

Después cle expiicar el letrado el escrito en el que se permenoriza todo este conflicio, toma la palabra el Sr. Gil Marer para decir que se le est torpedeanclo su actividad comercial én el complejo, a lo que la presidenta le contesta que no ¢s cierto, que su Unica intención es hacer las cosas correctamenie y siempre pensando en el bien comin y sobre todo que sus actuaciones no perjudiquen en ningtin caso a la comunidad que es su funcién como presidentia.

En cuanto a la pregunta hecha por el-sefior Gil Marer sobre que cuando se le entregara el proyecto para que se pueda pasar la OCA, la presidenta le contesta que ya se solicit6 al colegio de ingenieros y en cuanto se lo entreguen se estudiara a quien se le tiene que entregar, quien lo solicita y si esa persona y/o empresa esta debidamente autorizada y legitimada para solicitar a la comunidad este documento. Que se le tendrA informado fehacientemente en todo momento.

Sin ofro particular se pasa a informar del siguiente punto del dia.

7.- Informe relative a ja problematica existente con la deuda que esta comunidad de propietarios tiene con la Urbanizadora Costa Papagayos S.A.

Toma la palabra ei administrador para explicar la deuda que tenemos con la urbanizadora aportando un certificado de la misma que arroja una deuda de CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA CENTIMOS (1860.493,90 €).

A su vez se explica las negociaciones con dicha urbanizadora donde se les informa de toda la problematica que tiene la comunidad, recordandoles que el tiempo que estuvo dirigiendo la comunidad la actual presidenta, se pagan no solos los recibos vencidos sino también parte de la deuda atrasada que generé el presidente anterior.

[FIRMA, SELLO O DILIGENCIA DE FIRMA REDACTADA]
desbloqueen las cuentas y en ia medida que los recursos econdmicos con los que cuente la comunidad permitan empezar a pagar la deuda, ial y como se esiuvo haciendo anteriormente, incluyendo este acuerdo en los presupuestos que se levaran a la préxima junta ordinaria que se celebrara en breve.

8.- Informe relativo a la problematica existente con las diferentes denuncias ante los Organismo Oficiales y procedimientos judiciales interpuestes contra el somunero Luchy Playa Blanca SLU. Don Gil Marer y otros.

Toma la palabra el administrador para explicar detalladamente todas las denuncias presentadas ante diferentes organismo oficiales y de las cuales se facilitaria copia a todos los propietarios que lo deseen, y Jo soliciten a este adminisirador.

Fundameniaimente ei objeto de dichas denuncias no es otros que el de poner en

“Aviso a las instituciones de los problemas y deficiencias que nosoiros entendemas existen

en el complejo. El ejemplo mas claro es que el complejo no ha pasado la OCA una

inspección que se debe pasar cada cinco afios y que desde hace mas de 10 afios no se hace.

Informar que todos los organismos se han puesto en contacto con el administrador o la presidenia para poder acceder al complejo, explicandoles que no podemos hacerlo ya que los representantes de Luchy Playa Blanca no nos facilitan el acceso al mismo. Es por lo que los inspeciores han consignado dichas circunstancias en su informe a sus superiores.

También destacar que otro objetivo de dichas denuncias es poner en aviso a las instituciones que nuestra responsabilidad, la de los propietarios y ia de !a comunidad empieza y termina cuando la presicenta presenta dichos escritos en las instituciones. A los efectos de evitar las responsabilidades subsidiarias que oudiera derivarse.

Los organismos a los que se les oresento dichos escritos de denuncias son, las consejerias de Industria, Empleo, Turismo, Presidencia, Hacienda, Sanidad, Cabildo insular Sanidad, Cabildo insular

6

y Ayuntamiento de Yaiza. También se dispone en los archivos de las respuestas de dichos organismos, a disposición de cualquier propietario.

En cuanto a las actuaciones administrativas tomó la palabra el letrado [NOMBRE DE PERSONA REDACTADO] para explicarlas.

Se aporta para mayor claridad copia del escrito presentado en la consejería y la respuesta de la misma.

9.- Ruegos y preguntas.

La letrada representante del Sr. Gil Marer solicitó y leyó un escrito burofax que habían enviado a la presidenta en días anteriores. Se da lectura del mismo y se le solicita si quiere acompañarlo a esta acta, a lo que acceden.

La presidenta y los letrados de la comunidad responden que estudiarán dicho escrito y que en próximas fechas remitirán respuesta por el mismo medio.

Se destaca en este punto que, además de diferentes comentarios de varios propietarios, y en especial el del Sr. Gil Marer —que el texto dice que están grabados—, los propietarios [NOMBRES DE PROPIETARIOS PRIVADOS REDACTADOS] invitaron al Sr. Gil Marer a acompañar a todos los propietarios al complejo para poder acceder al mismo y comprobar su estado y el de sus propiedades. El documento atribuye al Sr. Gil Marer una negativa reiterada, por lo que todos se dirigieron al complejo para intentar acceder. El texto afirma que no fue posible porque el Sr. Gil Marer lo impidió y que tuvo que actuar la policía municipal; añade que algunos propietarios, entre ellos [NOMBRE DE PROPIETARIA PRIVADA REDACTADO], se dirigieron a la Guardia Civil para interponer otra denuncia por ese motivo, la cual se incorpora al acta. Estas son manifestaciones de la fuente y no hechos verificados por esta edición.

Sin otro particular se levanta la sesión siendo las 15.30 horas.

[FIRMAS, SELLOS Y DILIGENCIAS DE FIRMA REDACTADOS]

Página fuente 8 de 38

Copia: copia digital de trabajo

En Las Palmas a3 de Noviembre de 2015

Estimados propietarios,

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informarles sobre los diferentes aspectos que deben tener en cuenta en todo lo concerniente a la convocatoria de junta de propietarios del proximo dia de 19 de Noviembre del 2.015 que acompafia esta carta:

1.- Es en este momento cuando he podido convocar la junta porque hasta el pasado dfa 26 de octubre de 2015, no tenia la legitimidad suficiente, otorgada por el juzgado, para poder hacerlo.

2.- Tanto yo como el equipo de abogados, administrador de la comunidad, asesores y un grupo de propietarios, hemos estado durante todo este tiempo realizando todas las gestiones necesarias ante los juzgados y Organismos oficiales para poder llegar hasta este punto de Convocatoria de Junta.

3.- Han pasado muchisimas cosas desde la ultima junta, oficial y legitima, que tuvo lugar en junio de 2011, de las cuales les hemos mantenido informado en la medida de nuestras posibilidades, pero ¢s en esta junta donde podemos explicarles claro y conciso todos los conflictos existentes en nuestra comunidad y por Jo tanto en nuestro complejo. Es por lo que LES RUEGO ENCARECIDAMENTE HAGAN EL ESFUERZO DE ACUDIR Y PARTIPAR EN DICHA JUNTA.

4.- Por todo ello es por lo que les animo a todos a acudir a esta junta, incluidos los que no se encuenitren al dia en sus cuotas de comunidad, ya que aunque no tienen derecho a voto pueden participar haciendo propuestas y de esa manera apoyar a los que estamos trabajando por el bien comin.

[DATO IDENTIFICATIVO, DE CONTACTO, DOMICILIO O FIRMA REDACTADO]
[FIRMA, SELLO O DILIGENCIA DE FIRMA REDACTADA]
representando a algin otro propietario (llevar fotocopia de todo ello para adjuntar al acta de la junta).

6.- Cuando revisen ja situacién de pagos 0 morosidad, que adjunto a esta convocatoria de junia, [DATO IDENTIFICATIVO, DE CONTACTO, DOMICILIO O FIRMA REDACTADO] justificantes de los ingresos efectuados en las cuentas de la comunidad para proceder a su cotejo.

We /
‘Por iltimo insistirles en que es muy importante la asistencia a esta junta, que sean puntuales y rigurosos para que el trascurso de Ja junta sea lo mds afable posible.

Sin otro particular me despido con un saludo,

Asuncion Aizpuriia Sanchez ‘i
Presidenta de la Comithidad Sun Park
F , Let hls
Pie, Hs fle
es

[TELÉFONO Y TEXTO DE CONTACTO REDACTADOS]

[DATO IDENTIFICATIVO, DE CONTACTO, DOMICILIO O FIRMA REDACTADO]

Página fuente 9 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 10 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 11 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 12 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 13 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 14 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 15 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 16 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 17 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 18 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 19 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 20 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 21 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 22 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 23 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 24 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 25 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 26 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - TABLA PRIVADA FINANCIERA]

Objeto de la página: Listado de recibos, propietarios, fincas, coeficientes, cuotas o saldos individuales.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 27 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - FACTURA DATOS FISCALES]

Objeto de la página: Factura de seguridad con datos fiscales, domicilios, contacto y firma.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 28 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - CERTIFICADO DEUDA TERCERO]

Objeto de la página: Certificado/anexo financiero de tercero con datos identificativos y económicos.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 29 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - ANEXO JUDICIAL IDENTIFICATIVO]

Objeto de la página: Anexo judicial; se reserva la copia íntegra para preservar datos de partes, domicilios, firmas y procedimiento.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 30 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - ANEXO JUDICIAL IDENTIFICATIVO]

Objeto de la página: Anexo judicial; se reserva la copia íntegra para preservar datos de partes, domicilios, firmas y procedimiento.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 31 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - ANEXO JUDICIAL IDENTIFICATIVO]

Objeto de la página: Anexo judicial; se reserva la copia íntegra para preservar datos de partes, domicilios, firmas y procedimiento.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 32 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - ANEXO JUDICIAL IDENTIFICATIVO]

Objeto de la página: Anexo judicial; se reserva la copia íntegra para preservar datos de partes, domicilios, firmas y procedimiento.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 33 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - ANEXO JUDICIAL IDENTIFICATIVO]

Objeto de la página: Anexo judicial; se reserva la copia íntegra para preservar datos de partes, domicilios, firmas y procedimiento.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 34 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - ANEXO JUDICIAL IDENTIFICATIVO]

Objeto de la página: Anexo judicial; se reserva la copia íntegra para preservar datos de partes, domicilios, firmas y procedimiento.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 35 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - COMUNICACION LEGAL POTENCIALMENTE PRIVILEGIADA]

Objeto de la página: Comunicación jurídica/burofax y justificante; contenido y metadatos reservados a revisión de privilegio y privacidad.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 36 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - COMUNICACION LEGAL POTENCIALMENTE PRIVILEGIADA]

Objeto de la página: Comunicación jurídica/burofax y justificante; contenido y metadatos reservados a revisión de privilegio y privacidad.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 37 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - COMUNICACION LEGAL POTENCIALMENTE PRIVILEGIADA]

Objeto de la página: Comunicación jurídica/burofax y justificante; contenido y metadatos reservados a revisión de privilegio y privacidad.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.

Página fuente 38 de 38

Copia: copia digital de trabajo

[CONTENIDO REDACTADO - COMUNICACION LEGAL POTENCIALMENTE PRIVILEGIADA]

Objeto de la página: Comunicación jurídica/burofax y justificante; contenido y metadatos reservados a revisión de privilegio y privacidad.

La página permanece contabilizada y secuenciada. Su imagen y texto íntegros se conservan únicamente en la copia privada de procedencia.